



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN
POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LORENS ROCIO DEL CASTILLO LUQUE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN
POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LORENS ROCIO DEL CASTILLO LUQUE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:


Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

ASESOR DE TESIS

:


Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15



"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 078-2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 23 de abril del 2025

VISTOS: El Oficio No 014-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 23 de mayo del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 3475 presentado por el (la) Bachiller: DEL CASTILLO LUQUE LORENS ROCIO, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023, conducente para optar el Título profesional de CONTADOR PÚBLICO, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: DEL CASTILLO LUQUE LORENS ROCIO, sorteo de jurado de la Tesis titulada: RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023, para optar el Título profesional de CONTADOR PÚBLICO en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
- 2do Miembro : Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
- Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : MIÉRCOLES, 28 de mayo del 2025
- Hora : 09:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA Decana (e) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 685-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 25 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 17254 de fecha 21 de noviembre del 2024, del **Bach. DEL CASTILLO LUQUE LORENS ROCIO**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **DEL CASTILLO LUQUE LORENS ROCIO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°537-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **DEL CASTILLO LUQUE LORENS ROCIO**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Firma]
Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 637 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 07 de octubre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-13867 de fecha 09 de setiembre del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **DEL CASTILLO LUQUE LORENS ROCIO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y.

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **DEL CASTILLO LUQUE LORENS ROCIO**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como **ASESOR(a)** al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS


| | | |
|---|--|-----|
| 1 | Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante | 5% |
| 2 | repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 3 | hdl.handle.net Fuente de Internet | <1% |
| 4 | repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet | <1% |
| 5 | doczz.es Fuente de Internet | <1% |
| 6 | repisalud.isciii.es Fuente de Internet | <1% |
| 7 | repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet | <1% |
| 8 | repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet | <1% |



Metadatos Complementarios

| RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023 | |
|--|---|
| Datos de autor | |
| Nombres y apellidos | LORENS ROCIO DEL CASTILLO LUQUE |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 46139246 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0004-2758-1762 |
| Datos de asesor | |
| Nombres y apellidos | YUDY HUACANI SUCASACA |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 40673820 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0008-3275-5586 |
| Datos del jurado | |
| Presidente del jurado | |
| Nombres y apellidos | BERTHA BEJAR PARRA |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02387777 |
| Miembro del jurado 1 | |
| Nombres y apellidos | JESUS MAMANI MAMANI |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02425043 |
| Miembro del jurado 2 | |
| Nombres y apellidos | ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 29433035 |



| | |
|--|--|
| Datos de investigación | |
| Línea de investigación | CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15 |
| Grupo de investigación | No aplica. |
| Agencia de financiamiento | Sin financiamiento |
| Ubicación geográfica de la investigación | <p>País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Coordenadas: Latitud: 12°03'36"S Longitud: 77°02'15"O URL Maps https://maps.app.goo.gl/H9KL1vz3vSDUiG6eA</p>  |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | Octubre 2024 – Mayo 2025 |
| URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería | <p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p> |



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. ULISES AGUILAR PINTO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD



Yo LORENS ROCIO DEL CASTILLO LUQUE, identificado con DNI Nro. 46139246, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

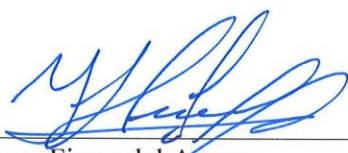
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 01 de JULIO del 2025



Firma del Asesor
(obligatoria)



Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, Victor y Luisa, por su amor, apoyo y sacrificio incondicional. Su guía y ejemplo han sido fundamentales en mi camino. A mis hijos, por ser mi fuente de inspiración y motivación. Gracias por ser mi razón de ser y mi mayor alegría.



AGRADECIMIENTO

A la Universidad, a mi familia, por su amor y apoyo incondicional, y a mis amigos, por brindarme ánimo y consuelo. También agradezco a mis compañeros por las valiosas sugerencias y el compañerismo.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....i

AGRADECIMIENTOii

ÍNDICE iii

ÍNDICE DE TABLASv

ÍNDICE DE FIGURASvi

ÍNDICE DE ANEXOSvii

RESUMENviii

ABSTRACTix

INTRODUCCIÓNx

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema 1

1.2 Formulación del problema 2

 1.2.1 Problema general..... 2

 1.2.2 Problemas específicos 2

1.3 Justificación 2

 1.3.1 Justificación teórica..... 2

 1.3.2 Justificación práctica 2

 1.3.3 Justificación metodológica 3

1.4 Objetivos de la investigación 3

 1.4.1 Objetivo general 3

 1.4.2 Objetivos específicos 3

1.5 Hipótesis..... 4



1.5.1 Hipótesis general 4

1.5.2 Hipótesis específicas 4

1.6 Variables..... 4

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes..... 6

2.2. Bases teóricas 8

2.3. Definición de términos 11

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Métodos de investigación 12

3.2 Diseño de la investigación 12

3.3 Población y muestra 14

3.4 Procesamiento y análisis de datos 16

3.5 Prueba Spearman 16

3.6 Prueba de hipótesis..... 17

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de datos 18

4.2 Diseminación de hallazgos 28

CONCLUSIONES 29

RECOMENDACIONES 31

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 33

ANEXOS 36



ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Operacionalización de variable | 5 |
| Tabla 2. Participación de riesgo, 2023 | 15 |
| Tabla 3. Empresas de microseguros, 2023..... | 15 |
| Tabla 4. Participación por riesgo, 2023..... | 18 |
| Tabla 5. Participación por riesgo, 2023..... | 19 |
| Tabla 6. Empresas de microseguros, 2023..... | 21 |
| Tabla 7. Paan rticipación de las empresas en los microseguros..... | 22 |
| Tabla 8. Riesgos comercializados por empresas..... | 23 |
| Tabla 9. Riesgos comercializados por regiones (%) | 24 |
| Tabla 10. Relación de los microseguros y los multiseuros y otros | 26 |
| Tabla 11. Relación de las empresas de microseguros y la participación de riesgos | 27 |



ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Importancia | 9 |
| Figura 2. Características de los microseguros | 10 |
| Figura 3. Población | 14 |
| Figura 4. Proceso de trabajo | 16 |
| Figura 5. Participación por riesgo (Número de asegurados) | 19 |
| Figura 6. Participación por riesgo (%) | 20 |
| Figura 7. Empresas de microseguros (Millones de Soles) | 21 |
| Figura 8. Participación de las empresas en los microseguros (%) | 22 |
| Figura 9. Riesgos comercializados por empresas (Número de asegurados) | 24 |
| Figura 10. Riesgos comercializados por empresas (%) | 25 |



ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--------------------------------------|----|
| Anexo 1. Matriz de consistencia..... | 37 |
| Anexo 2. Diseño de data..... | 38 |



RESUMEN

El objetivo de la tesis fue Identificar cómo es la relación entre los microseguros y la participación por riesgo en el Perú, 2023. La metodología revisa información de los microseguridos de la sección estadística de la SBS se trata del reporte anual 2023 con un diseño no experimental de tipo correlacional y cuantitativo por el carácter de los datos. Los resultados de prueba de Spearman confirman que los microseguros se relacionan significativamente con los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros. Las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú se relacionan significativamente con la participación de riesgo. Se concluye que, los microseguros se relacionan significativamente con la participación por riesgo. Sin embargo, aún se carece de acceso a plataformas digitales para la venta, pago y reclamación de pólizas. Los microseguros son una herramienta importante para protección de riesgos el que debería incorporarse en los programas educativos del país con enfoque integral.

Palabras clave: Microseguros, riesgo, multiseuro.



ABSTRACT

The objective of the thesis was to identify the relationship between microinsurance and risk participation in Peru, 2023. The methodology reviewed information on microinsurance from the statistical section of the SBS, the annual report 2023, with a non-experimental design of a correlational and quantitative type due to the nature of the data. Spearman's test results confirm that microinsurance is significantly related to multi-insurance, personal accident, robbery and assault, fire, short-term individual life, family group life, miscellaneous and others. Microinsurance companies such as Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, and Mapfre Perú are significantly related to risk participation. It is concluded that microinsurance is significantly related to risk participation. However, there is still a lack of access to digital platforms for the sale, payment and claiming of policies. Microinsurance is an important tool for risk protection that should be incorporated into the country's educational programs with a comprehensive approach.

Key words: Microinsurance, risk, multiinsurance.



INTRODUCCIÓN

Los microseguros han logrado expandirse a través de los años principalmente en países en desarrollo, cuya finalidad es la protección social (Sirojudin y Midgley, 2011). La pandemia ha impulsado el crecimiento de los microseguros principalmente de salud (Soria, 2022). Para el 2025, el impulso de nuevos productos y oportunidades de negocio elevaran el crecimiento de los microseguros (Azurín, 2024).

Sin duda, los microseguros ofrecen beneficios a la población de bajos ingresos (BID, 2012). Sin embargo, existen deficiencias en el funcionamiento adecuado del seguro. Están surgiendo innovaciones en el diseño de seguros inmobiliarios y renta.

El cambio climático ha demostrado ser una de las principales amenazas para la salud pública. Los riesgos patrimoniales y climáticos se encuentran relacionados (Merry y Pozo, 2023). Es decir, las viviendas, locales comerciales, posesiones y existencias de empresas son vulnerable a desastres naturales o daños por catástrofes naturales.

Los microseguros son una herramienta vital para crear resiliencia financiera, ayuda a empresas, personas, y agricultores a gestionar repercusiones financieras inesperadas como la enfermedad, fallecimiento, pérdidas de ingresos, o peligros naturales (CGAP, 2003). El 85% de la población de bajos ingresos carece de algún tipo de microseguro.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema

Existe la necesidad de resolver problemas de riesgo desde accidentes de tránsito, multiseuros, robos, incendios, etc. que las personas están expuestas en cualquier momento. Las personas subestiman la probabilidad de que les pase el evento adverso, cuando se presenta los efectos son severos siendo los gastos de magnitud enorme para asumirlas (Asociación Peruana de Empresas de Seguros, 2015).

Esta necesidad de enfrentar a los riesgos debe ser cubierta con los microseguros, el cual no debe ser considerado como un gasto más bien es una inversión que combate a los posibles riesgos a los que están expuestas las personas de bajos ingresos en la estructura de nivel C y D. Las entidades financieras juegan un papel crucial en el otorgamiento ofrecido de microseguros. Es tomada como un producto potencial para el desarrollo del mercado de seguros en el país como también viene ocurriendo en otros países como tendencia.



La regulación de los microseguros es el reto para orientar productos masivos al mismo público con requerimientos flexibles por el tipo de cliente. Aún existen deficiencias en los microseguros otorgados por las empresas puesto que no cumplen con las exigencias de las SBS.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo es la relación entre los microseguros y la participación por riesgo en el Perú, 2023?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Existe relación de los microseguros y los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros?
- b) ¿Es significativa la relación entre las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú con la participación de riesgo?

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

Hoy en día, los microseguros cumplen un rol importante en la protección de la seguridad financiera y salud de los habitantes expuestos a pobreza y vulnerabilidad. Estudiar a este segmento de microseguros permite tomar decisiones de política poblaciones con bajos recursos.

1.3.2 Justificación práctica

Los microseguros son fundamentales para la protección y amenaza de riesgos. Existe diversidad de riesgos a los que estamos expuestos en el día a



día, sin embargo, se desconoce la utilidad de los seguros para afrontar eventos adversos (Sirojudin y Midgley, 2011). La base de data es gran valor para revisar los hechos estilizados en los microseguros y para explicar la realidad en el contexto nacional.

1.3.3 Justificación metodológica

Según el reporte de microseguros en el Perú del 2023, la cobertura de riesgos viene diferenciándose por tipos de microseguros y por tipos de empresas dedicadas a comercializar seguros, los que forman parte de la base de datos para explicar la hipótesis de la relación entre los microseguros y la participación de riesgo.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Identificar cómo es la relación entre los microseguros y la participación por riesgo en el Perú, 2023.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Analizar si existe relación de los microseguros y los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros.
- b) Explicar si es significativa la relación entre las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú con la participación de riesgo.



1.5 Hipótesis

1.5.1 *Hipótesis general*

Los microseguros se relacionan significativamente con la participación por riesgo en el Perú, 2023.

1.5.2 *Hipótesis específicas*

- a) Los microseguros se relacionan significativamente con los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros.
- b) Las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú se relacionan significativamente con la participación de riesgo.

1.6 Variables

1.6.1 Variable 1:

- ✓ Microseguros

1.6.2 Variable 2:

- ✓ Participación de riesgo

1.6.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variable

| Variable | Autor | Dimensión | Indicador | Data |
|-----------------------------------|--|---|---|--|
| V.1 Microseguros | Es aquel - acceso de seguro adquirido por personas o empresas de bajos ingresos cubre seguros por riesgos personales o patrimoniales (Resolución SBS N° 2829 – 2016). | Microseguro | Microseguros generales, mixta y vida | Reporte Anual de Microseguros, 2023 |
| V.2 Participación de riesgo | Es la adecuada participación de riesgo presenta una adecuada relación entre perfil de riesgo y la solvencia de aseguradoras (SBS, 2024). | Participación de por riesgo por asegurados | Número de asegurados ✓ Multiseguros ✓ Accidentes personales ✓ Robo y asalto ✓ Incendio ✓ Vida individual de corto plazo ✓ Vida grupo particular ✓ Misceláneo Riesgos comercializados por empresas ✓ La Positiva ✓ Pacífico ✓ Mapfre Perú ✓ Interseguro ✓ Chubb Perú | Reporte Anual de Microseguros, 2023 |

Nota: Constructo propio.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

Li et al. (2025) sostiene que la reducción de costos médicos es posible cuantificar desde los gastos de las aseguradoras sanitarias en Estados Unidos. Dado un contexto de pandemia se utiliza el análisis durante el coronavirus, bajo un modelo lineal. Los hallazgos demuestran que la reestructuración del mercado de seguros de salud eleva la eficiencia. Se analizaron la reducción de gastos de seguros de salud a nivel individual, colectivo, y atención gestionada de empresa de seguros, mostrando el seguro colectivo mayor eficacia.

Ti et al. (2024) sostienen que el seguro es importante para afrontar riesgos de distinta índole. Según lo aplicado en el caso de seguro de ayuda mutua se refiere a los seguros que comparten pérdidas o riesgos que se rige por un proceso de tres estados: bueno, malo y muerte. Para maximizar la utilidad vitalicia de una persona se abordó bajo un contexto de control estocástico. Los resultados fueron explícitas del consumo óptimo, las estrategias de inversión y las primas del seguro de vida con aplicación del método Hamilton.



Afonso y Sepulveda (2010) en su investigación indica que el microseguro en Brasil viene incrementándose de manera potencial. Hace hincapié que el microseguro debe ampliar su cobertura a las familias con ingresos de sueldo mínimo. Para la expansión del microseguro depende de los precios y la identificación del mercado potencial.

Paek (2019) investiga que en Sudáfrica en la última década el microseguro ha despegado, su fortaleza principalmente fue en el seguro de sepelio. Se impulsó a la cultura de seguro a partir del apoyo de instituciones formales e informales. Existe expectativas de expandir los microseguros en el mercado de bajos ingresos.

Minani et al. (2018) manifiestan que existe carencia de microseguros formales para la protección de personas de bajos ingresos, así como de desastres naturales. En Tanzania el crecimiento de los microseguros es reciente, sin embargo, viene incrementando por lo que recomiendan mejorar y regular la asociación de la compañía de microseguros y las instituciones de microfinanzas, fomentar a los clientes el valor de los microseguros.

Thakur et al. (2024) en su estudio de microseguros han experimentado que existe un alza en la India, acentuada por la pandemia dándole más relieve. Indican que la penetración de microseguros es limitada especialmente en países en desarrollo, es un desafío para acceder a sus beneficios. Revelan que los microseguros no han logrado llegar a los pobres, la barrera es la ausencia de conocimiento y monto de la prima.

2.1.2. Nacional

La Asociación Peruana de Empresas de Seguros (2015) manifiesta que el microseguro no debe ser considerado como un gasto sino una inversión



realizada para enfrentar riesgos potenciales. Es decir, es una herramienta de riesgo. Principalmente, cubre los eventos adversos que están expuestos personas de menores ingresos en el nivel socioeconómico C y D.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Microseguro

Es un seguro orientado a la persona que tiene ingresos bajos, también es adquirido por la microempresa (Resolución SBS N° 2829 – 2016). Esencialmente cubre riesgos de tipo personal como patrimonial en pagos proporcionales de prima en condiciones de seguro individual como de grupo. También conocido como seguro inclusivo, tienen primas moderadas en función a los riesgos asegurados

Son productos de seguro que han sido creados para cubrir riesgos a personas y empresas de bajos recursos, es poco usual este tipo de seguros debido a las barreras económicas como culturales (SBS, 2024). Tienen una cobertura simple y busca satisfacer necesidades de poblaciones vulnerables.

El microseguro es la protección que consta determinados riesgos como seguros de salud, vida y otros responde a una necesidad de fácil accesibilidad.

2.2.2. Tipos de microseguro

Existen dos tipos de microseguro individual y colectivo (Resolución SBS N° 2829 – 2016).

a. Individual

Se contrata por medio de la modalidad de seguro individual por póliza simplificada que registra desde identificación del contratante, identificación del asegurado, forma, plazo, prima del seguro, coberturas, emisión, videncia, identificación y domicilio de la empresa (p. 5).

b. Colectivo

Contrata la modalidad de seguro grupo se considera información y las condiciones similares a lo individual. Los contratantes tienen toda información de las condiciones del seguro de grupo (p. 5).

2.2.3. *Importancia de los microseguros*

La relevancia se debe a la mejora en la salud, fortalece la resiliencia, accede a la protección financiera, reduce la pobreza, fomenta la inclusión financiera y mejora el desarrollo social (figura 1).

Figura 1

Importancia

Mejora la salud y bienestar

- Acceso atención médica

Fortalece la resiliencia comunitaria

- Es la protección a comunidades para afrontar crisis o desastres

Accesibilidad de protección financiera

- Seguridad financiera

Reduce la pobreza

- Apoyo financiero a personas vulnerables

Fomenta la inclusión financiera

- Participación formal

Desarrollo social

- Eleva la productividad y estabilidad económica

Nota. SBS (2024).

2.2.4. *Características del microseguro*

Se denomina así a los seguros que protegen a personas de bajos ingresos frente a los riesgos como enfermedades, accidentes, etc., mediante prima de pago pequeña. Su finalidad es cubrir a la necesidad de protección a individuos que tienen ingresos bajos o microempresarios (Resolución SBS N° 2829 – 2016). Es permitido la comercialización de seguros cuya prima

mensual no debe superar al 2% mensual respecto a la remuneración mínima vital (figura 2).

Figura 2

Características de los microseguros



Nota. Resolución SBS N° 2829 – 2016.

2.2.5. Pago de la prima

Es aquel pago que se realiza cumpliendo el pago establecido en la póliza o en el certificado de microseguro (Resolución SBS N° 2829 – 2016). Es la cobertura de seguro que realiza uno o más pagos. Las pobres son quienes tienen menor posibilidades de protección de microseguros y son vulnerables a riesgos por lo que despierta interés para ayudar en la gestión de riesgos.

2.2.6. Póliza de microseguro

Es importante que la póliza este bien redactada en lenguaje sencillo indicándose claramente los riesgos cubiertos con sus respectivos derechos y obligaciones en contratantes, beneficiarios y contratantes (Resolución SBS N°



2829 – 2016, p.4). Es el contrato específico que tiene términos y condiciones que fija la aseguradora y con el asegurado (BID, 2012).

2.3. Definición de términos

a. Microseguro

Se refiere al seguro cuya accesibilidad de personas de menores ingresos o microempresarios logran cubrir riesgos de tipo personal o matrimonial por medio de pago proporcional de prima en función a los riesgos que cubre la póliza clasificada por seguro individual o colectivo (Resolución SBS N° 2829 – 2016).

b. Asegurado

Es la persona titular que posee un contrato de seguro (Resolución SBS N° 2829 – 2016).

c. Seguro individual

Es el tipo de seguro denominada así cuando la persona es única, cuando se trata de seguro de personas incluye al cónyuge (Resolución SBS N° 2829 – 2016).

d. Seguro de grupo

Cubre el seguro a múltiples asegurados de manera homogénea (Resolución SBS N° 2829 – 2016).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Métodos de investigación

3.2.1 *Método estadístico*

Es la técnica cuya utilidad profundiza el conocimiento para demostrar conjeturas objetivas del estudio (Arias et al., 2022). Las estadísticas del reporte de seguros presentan información valiosa para procesar por medio de la inferencia resultados del estado de los microseguros en el país.

3.1.2 *Método deductivo*

Se cumple por regla general la revisión de razonamiento de principios hasta lograr particularidades (Arias et al., 2022). La legislación en microseguros presenta premisas mayores y se concreta con datos de nivel nacional para demostrar el razonamiento válido.

3.2 Diseño de la investigación

3.2.1 *Enfoque cuantitativo*

Son hechos que se describen cuantitativamente, utiliza patrones de relación para hacer inferencias (Arias et al., 2022). Las características que dieron lugar el análisis de los microseguros fueron a partir de datos verídicos cuantitativos de la realidad de microseguros en el país.



3.2.2 *Diseño no experimental*

Es la descripción de ideas tal como ocurre el fenómeno (Arias et al., 2022). En la tesis se describe y analiza la relación de los microseguros y el riesgo en un campo poco explorado a nivel nacional a partir de datos publicados.

3.2.3 *Alcance correlacional*

Es una valiosa herramienta para comprobar actuaciones de correlación de hechos (Arias et al., 2022). Los microseguros tienen un listado extenso de tipos y empresas que vienen operando en el país analizar esta relación respecto al riesgo fue la razón para utilizar esta herramienta estadística.

3.2.4 *Longitudinal*

Es la adopción de las mismas unidades de tiempo identifica los mismos patrones y tendencias (Arias et al., 2022). Para este caso en específico se tomaron datos del reporte de microseguros solo del 2023 para evaluar el comportamiento de datos de los tipos de microseguros, empresas que participan y la participación de riesgo.

3.2.5 *Investigación aplicada*

Es de intervención inmediata para resolución de un problema (Arias et al., 2022). El objetivo del estudio fue llevar a cabo en tiempo prudente la solución del problema de correlación estudiado a partir de la literatura y dato existente de microseguros.

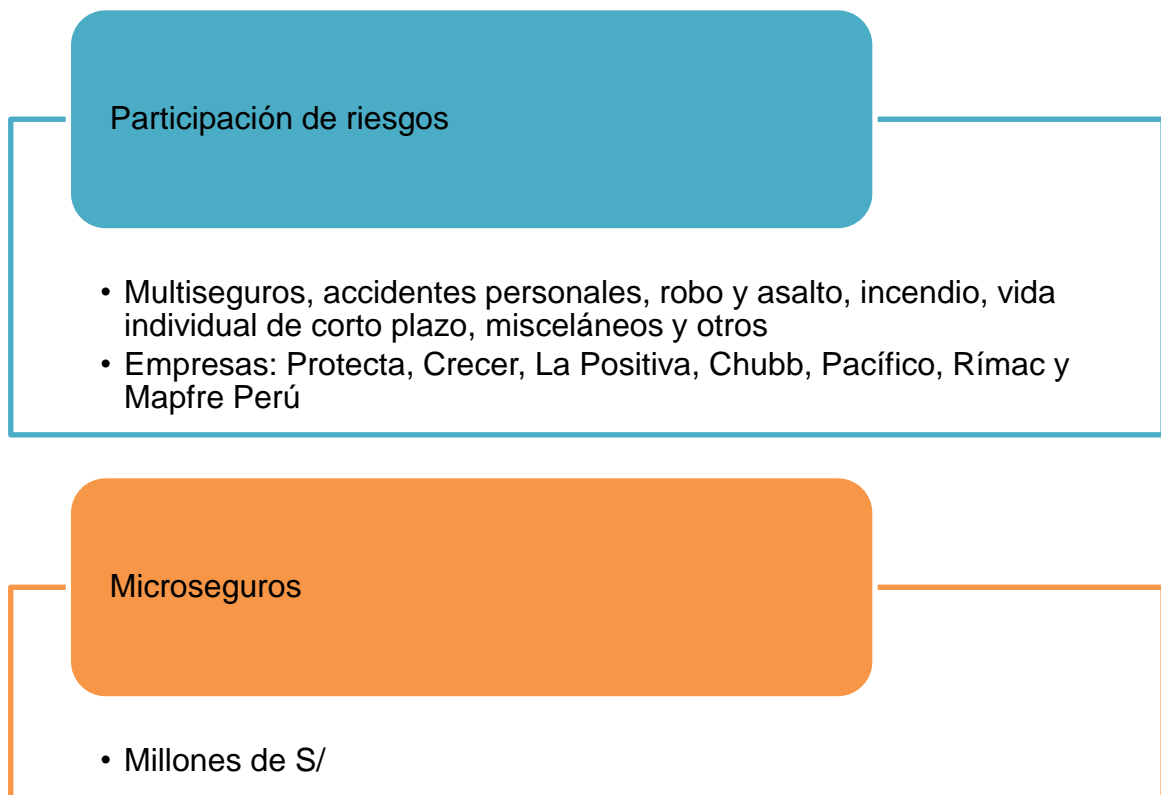
3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Responde y representa a todo el fenómeno que se pretende estudiar (Arias et al., 2022). El Reporte Anual de Microseguros del 2023 publicada por la SBS es la Nota. de data utilizada en microseguro y participación de riesgo, así como las estimaciones estadísticas y descripción de resultados (figura 3).

Figura 3

Población



Nota.. Reporte de Microseguros.

3.3.2 Muestra

Tiene viabilidad practica y garantiza el análisis del resultado (Arias et al., 2022). (tabla 2). Para los análisis se utiliza datos del reporte de participación de riesgo por multiseguros, accidentes personales, robo, incendio, vida individual, vida grupo, misceláneos y otros (tabla 2).



Tabla 2

Participación de riesgo, 2023

| Participación por riesgo | Número de asegurados | % |
|--------------------------------|----------------------|-------------|
| Multiseuros | 2,073 | 39% |
| Accidentes personales | 1,394 | 26% |
| Robo y asalto | 689 | 13% |
| Incendio | 558 | 10% |
| Vida individual de corto plazo | 271 | 5% |
| Vida grupo particular | 213 | 4% |
| Misceláneos | 128 | 2% |
| Otros | 16 | 0% |
| Total | 5,342 | 100% |

Nota. Reporte de SBS.

De acuerdo a las empresas el número de asegurado es el indicador que permite analizar la empresa que lidera el mercado de microseguros (tabla 3).

Tabla 3

Empresas de microseguros, 2023

| Empresas | Número de asegurados | % |
|------------------|----------------------|-------------|
| Protecta | 10,015 | 0% |
| Creceer | 152,296 | 3% |
| La Positiva Vida | 275,189 | 5% |
| La Positiva | 2,698,487 | 51% |
| Chubb | 542,928 | 10% |
| Pacífico | 461,419 | 9% |
| Rímac | 376,136 | 7% |
| Mapfre Perú | 824,024 | 15% |
| Total | 5,340,494 | 100% |

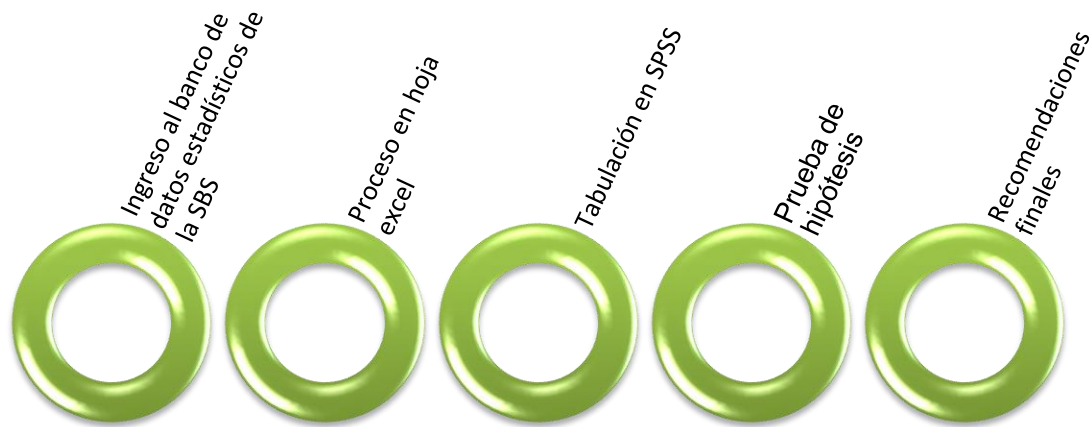
Nota: Reporte de SBS.

3.4 Procesamiento y análisis de datos

La sistematización del proceso de tesis comenzó por la revisión de aspectos de teoría como de recolección de estadísticas de la SBS sobre los microseguros pasando por el diseño en hoja Excel y SPSS los que permitieron la redacción y prueba de hipótesis para llegar a la esencia de la tesis que son las recomendaciones finales (figura 4).

Figura 4

Proceso de trabajo



Nota.. Propio del autor.

3.5 Prueba Spearman

Mide el comportamiento en la misma dirección u opuesta de variables (Díaz et al., 2021). Herramienta utilizada para evaluar la correlación entre los microseguros y la participación de riesgo. La definición numérica de la fórmula parte de los siguiente:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$



Donde: ρ es conocida como la correlación de rango, D es la diferencia de rango y n es la cantidad de observaciones. La estructura de valores que permiten interpretar indica que valores menores a 0.5 son resultado de una correlación moderada (Díaz et al., 2021). Sin embargo, valores de correlación que supera más de 0.7 representan correlación fuerte.

3.6 Prueba de hipótesis

La especificación y criterio bajo el que se prueba la hipótesis tiene dos connotaciones. La primera es cuando el valor $\rho = 0$, bajo ese criterio no se demuestra correlación. En el segundo caso es cuando $\rho \neq 0$, si se demuestra correlación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de datos

4.1.1 Participación por riesgo

La participación por riesgo según número de asegurados en multiseuros en el Perú en el 2023 fue de 2,073. Es significativa los seguros por accidentes personales de 1,394 miles de asegurados seguido de robo y asalto con 689 mil asegurados e incendio con 558 mil asegurados (tabla 4). En menor grado se presenta los seguros por vida individual de corto plazo, vida grupo particular, misceláneos y otros.

Tabla 4

Participación por riesgo, 2023

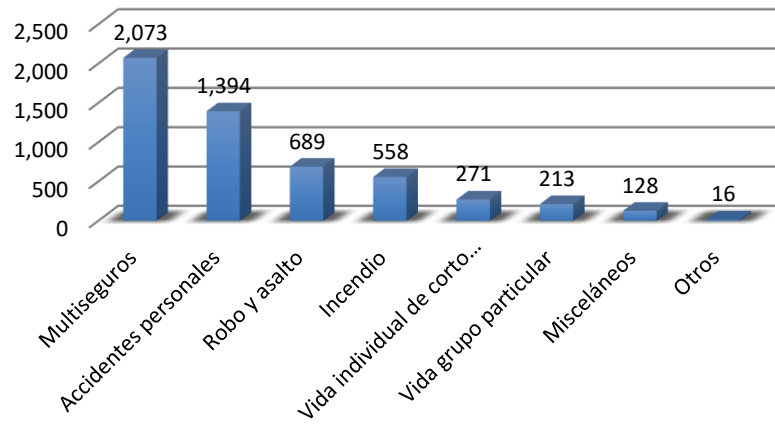
| Participación por riesgo | Número de asegurados |
|--------------------------------|----------------------|
| Multiseuros | 2,073 |
| Accidentes personales | 1,394 |
| Robo y asalto | 689 |
| Incendio | 558 |
| Vida individual de corto plazo | 271 |
| Vida grupo particular | 213 |
| Misceláneos | 128 |
| Otros | 16 |
| Total (En miles) | 5,342 |

Nota: Reporte Anual de Microseguros.

Predomina los multiseuros seguido de los accidentes personales, robo, incendio, vida individual, vida grupal y otros (figura 5).

Figura 5

Participación por riesgo (Número de asegurados)



Nota. Reporte Anual de Microseguros.

La representación porcentual indica que los multiseuros en el mercado peruano representan el 39%. Otro microseguro representativo son los accidentes personales con el 26%. No queda atrás el robo y el asalto que queda en tercer lugar representando el 13% (tabla 5).

Tabla 5

Participación por riesgo, 2023

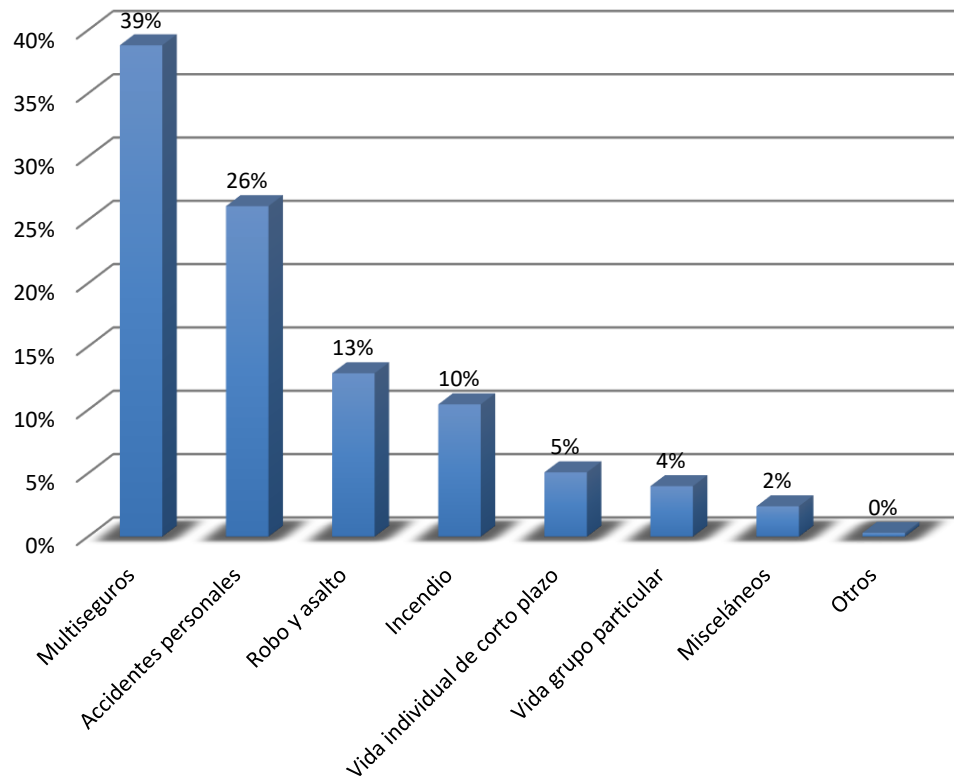
| Participación por riesgo | % |
|--------------------------------|------|
| Multiseuros | 39% |
| Accidentes personales | 26% |
| Robo y asalto | 13% |
| Incendio | 10% |
| Vida individual de corto plazo | 5% |
| Vida grupo particular | 4% |
| Misceláneos | 2% |
| Otros | 0% |
| Total | 100% |

Nota Reporte Anual de Microseguros.

La distribución porcentual lo muestra la figura 6 en orden de importancia.

Figura 6

Participación por riesgo (%)



Nota. Reporte Anual de Microseguros.

Las empresas de microseguros en el Perú destacan por su participación en el mercado. Las que mayor participación tienen son Protecta, Crecer, La Positiva Vida, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac y Mapfre Perú. Dentro de las cuales la que tiene gran parte de los microseguros en cobertura es la empresa la Positiva que tiene un monto de S/ 2,698,487 Millones. Otra de las empresas con buena participación es Mapfre Perú con un monto de S/ 824,024 Millones. Y con similar cobertura las empresas Chubb con S/ 542,928 Millones, Pacífico con S/ 461,419 Millones y Rímac con S/ 376,136 Millones (tabla 6).

Tabla 6

Empresas de microseguros, 2023

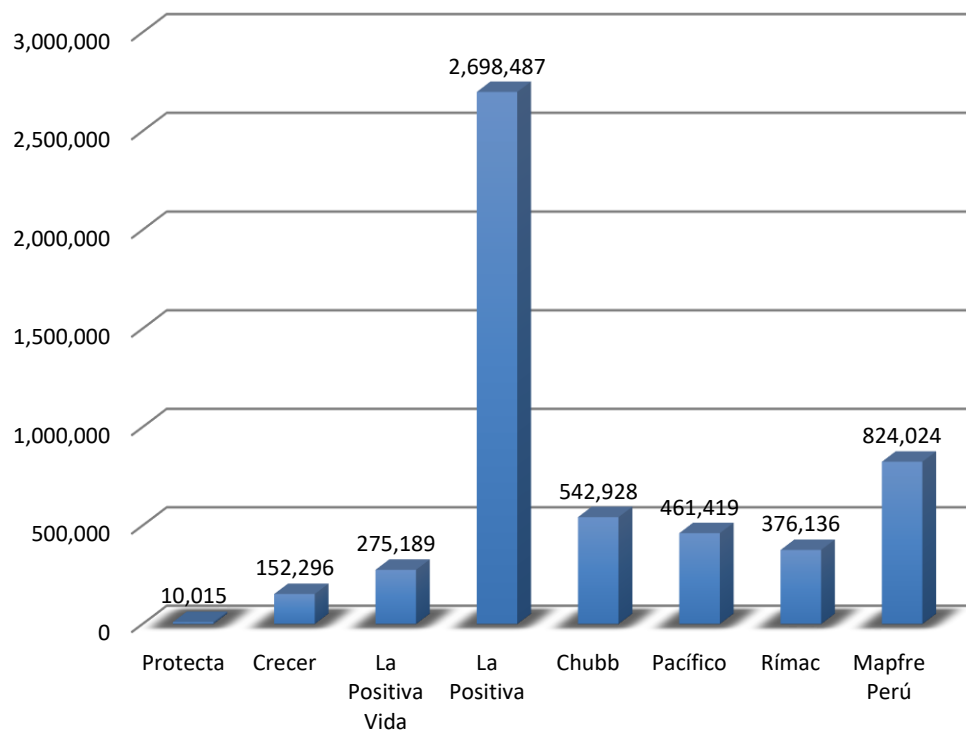
| Empresas | Millones de Soles |
|------------------|-------------------|
| Protecta | 10,015 |
| Crecer | 152,296 |
| La Positiva Vida | 275,189 |
| La Positiva | 2,698,487 |
| Chubb | 542,928 |
| Pacífico | 461,419 |
| Rímac | 376,136 |
| Mapfre Perú | 824,024 |

Nota: Reporte Anual de Microseguros.

La estructura visual de la participación de la empresa La Positiva es significativa (figura 7).

Figura 7

Empresas de microseguros (Millones de Soles)



Nota. Reporte Anual de Microseguros.

En términos porcentuales la empresa la Positiva lleva un total de 51% de cobertura en el mercado peruano seguido de Mapfre Perú con una participación del 15%, Chubb con 10%, Pacífico con 9%, Rímac con 7%, La positiva Vida con 5% Crecer con 3% y menor a 0.5% Protecta (tabla 7).

Tabla 7

Participación de las empresas en los microseguros

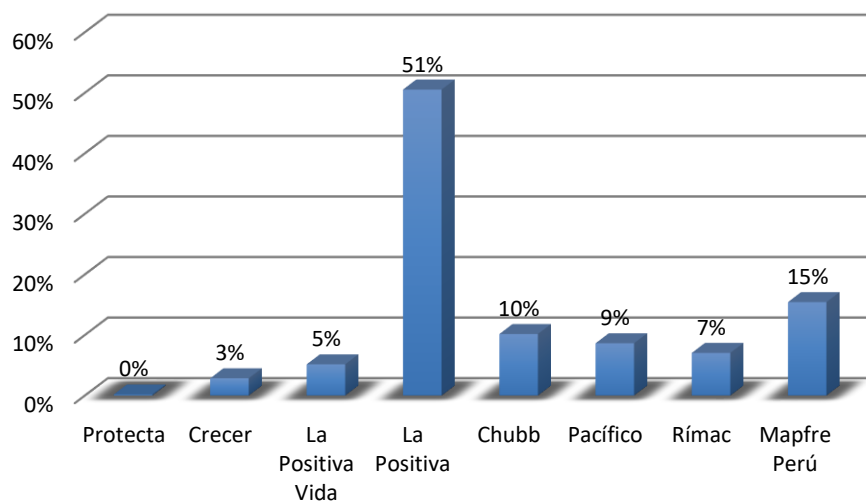
| Empresas | % |
|------------------|------|
| Protecta | 0% |
| Crecer | 3% |
| La Positiva Vida | 5% |
| La Positiva | 51% |
| Chubb | 10% |
| Pacífico | 9% |
| Rímac | 7% |
| Mapfre Perú | 15% |
| Total | 100% |

Nota: Reporte Anual de Microseguros.

La figura 8 muestra la estructura gráfica de la mayor participación de los microseguros en el país posicionando a la empresa Positiva con el 51% en cobertura de microseguros.

Figura 8

Participación de las empresas en los microseguros (%)



Nota. Reporte Anual de Microseguros.

Las empresas cubren riesgos desde multiseuros, incendio, robo, asalto, accidentes personales, vida grupo familiar, misceláneos y otros. La empresa La Positiva cubre riesgos de multiseuros, incendio, robo y asalto. La empresa Pacífico cubre riesgos de accidentes personales e incendio. La empresa Mapfre Perú cubre accidentes personales, incendio, robo y asalto. La empresa Interseguro cubre riesgos de robo y accidentes. Y la empresa Chubb Perú tiene cobertura de riesgos de accidentes personales, vida grupo familiar, misceláneos y otros (tabla 8).

Tabla 8*Riesgos comercializados por empresas*

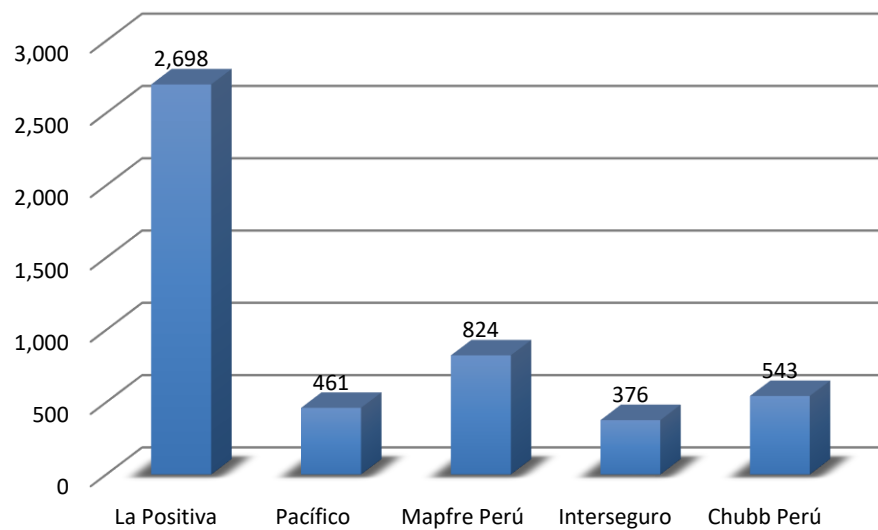
| Empresas | Riesgos comercializados | Número de asegurados |
|-------------|---|----------------------|
| La Positiva | Multiseuros, incendio, robo y asalto y otros | 2,698 |
| Pacífico | Accidentes personales e incendio | 461 |
| Mapfre Perú | Accidentes personales, incendio, robo y asalto | 824 |
| Interseguro | Robo y asalto | 376 |
| Chubb Perú | Accidentes personales, vida grupo familiar, misceláneos y otros | 543 |

Nota: Reporte Anual de Microseguros.

En número de asegurados los riesgos se comercializan en orden de significancia posicionando a la empresa La Positiva con 2,698 miles de asegurados. Seguido de las empresas con mayor número de asegurados se encuentra Mapfre Perú con 824 miles de asegurados, Chubb Perú con 543 miles de asegurados, Pacífico con 461 miles de asegurados e Interseguro con 376 miles de asegurados (figura 9).

Figura 9

Riesgos comercializados por empresas (Número de asegurados)



Nota. Reporte Anual de Microseguros.

La región de Lima Metropolitana tiene la cobertura de gran parte de los riesgos comercializados mostrando un 63.6% (tabla 9). Después de Lima, la región de Piura (11.8%), Arequipa (7.5%), Junín (5.3%), La Libertad (2.4%), Ica (2.3%) y Cusco (2%) tienen la cobertura de riesgos más significativa. Con baja cobertura se encuentran las regiones de Cajamarca (1.1%), Puno (0.7%), Callao (0.7%), Lambayeque (0.6%), Ancash (0.4%), Ayacucho (0.3%), San Martín (0.2%), Loreto (0.2%), Amazonas (0.2%) y otros (0.6%).

Tabla 9

Riesgos comercializados por regiones (%)

| Región | Porcentaje de asegurados |
|-------------|--------------------------|
| Lima | 63.6 |
| Piura | 11.8 |
| Arequipa | 7.5 |
| Junín | 5.3 |
| La Libertad | 2.4 |
| Ica | 2.3 |

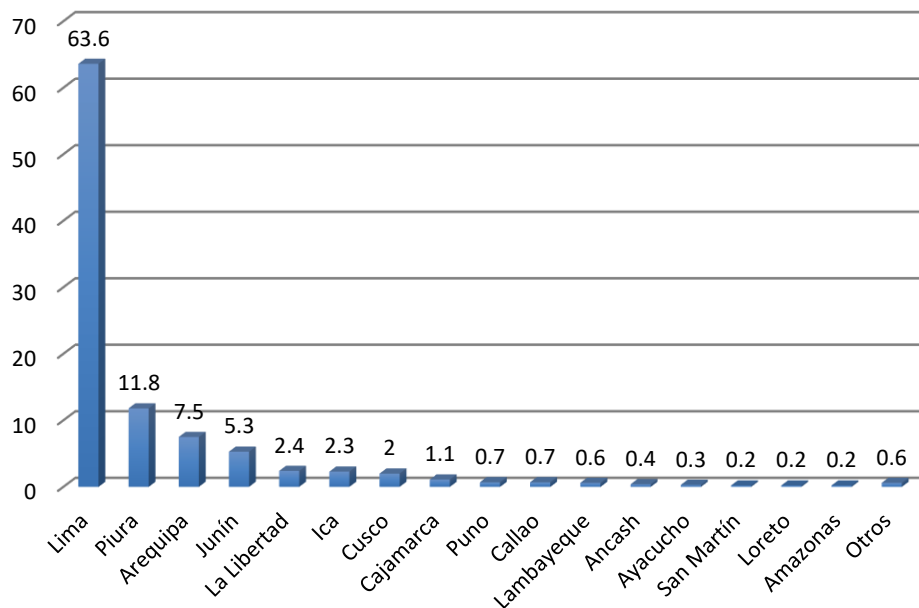
| | |
|------------|-----|
| Cusco | 2 |
| Cajamarca | 1.1 |
| Puno | 0.7 |
| Callao | 0.7 |
| Lambayeque | 0.6 |
| Ancash | 0.4 |
| Ayacucho | 0.3 |
| San Martín | 0.2 |
| Loreto | 0.2 |
| Amazonas | 0.2 |
| Otros | 0.6 |

Nota: Reporte Anual de Microseguros.

La figura 10 presenta la distribución de microseguros por regiones mostrando gran concentración de seguros en la capital Lima por la cantidad de los 10 millones 151 mil habitantes que representa seguido de Piura y Arequipa (INEI, 2023).

Figura 10

Riesgos comercializados por empresas (%)



Nota. Reporte Anual de Microseguros.

4.2.1 Prueba de hipótesis 1

Bajo los criterios definidos:

- ✓ Hip. verdadera

$$\rho \neq 0 \rightarrow \text{Se demuestra la correlación}$$

- ✓ Hip. falsa

$$\rho = 0 \rightarrow \text{No se demuestra la correlación}$$

La probabilidad menor al 1% demuestra que los microseguros se relacionan significativamente con los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros ($0.000 < 0.01$). A mayor difusión de los microseguros incrementará el consumo de multiseuros y otros (tabla 10). La correlación resulta significativa lo que demuestra la relación entre la variable microseguros y multiseuros y otros con un grado de correlación fuerte. Se confirma una correlación directa y significativa.

Tabla 10

Relación de los microseguros y los multiseuros y otros

| | | | Microseguro y otros | Multiseuros |
|-----------------|---------------------|--------------------------|---------------------|-------------|
| Rho de Spearman | Microseguro | Parámetro de correlación | 1,000 | ,707** |
| | | Sig. | . | ,000 |
| | Multiseuros y otros | Parámetro de correlación | * | 1,000 |
| | | Sig. | | . |

** . La estimación de correlación es significativa al 0,01.

Nota: Evaluado en programa estadístico.

4.2.2 Prueba de hipótesis 2

Bajo los criterios definidos:

- ✓ Hip. verdadera

$\rho \neq 0 \rightarrow$ Se demuestra la correlación

- ✓ Hip. falsa

$\rho = 0 \rightarrow$ No se demuestra la correlación

Se evidencia que las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú se relacionan significativamente con la participación de riesgo por el valor de probabilidad menor del 1% estimado ($0.000 < 0.01$). El coeficiente de correlación demuestra fuerte correlación entre las variables (tabla 11).

Tabla 11

Relación de las empresas de microseguros y la participación de riesgos

| | | | Empresas de microseguros | Participación de riesgo |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Rho de Spearman | Empresas de microseguros | Parámetro de correlación | 1,000 | ,827** |
| | | Sig. | . | ,000 |
| | Participación de riesgo | Parámetro de correlación | | 1,000 |
| | | Sig. | | . |

** . La estimación de correlación es significativa al 0,01.

Nota. Evaluado en programa estadístico.



4.2 Diseminación de hallazgos

Rayamajhee et al. (2021) investigan en Nepal, la adopción de microseguros para protegerse contra eventos climáticos extremos en economías vulnerables al clima. Evidencia que el precio, ausencia de conocimiento, creencias y las percepciones sobre el cambio climático no permiten expandir este tipo de microseguros. Sugieren que las políticas públicas deberían centrar su atención en mejorar la conciencia climática y desarrollar el mercado de microseguros.



CONCLUSIONES

PRIMERA. Los microseguros tienen relevancia por su papel en la protección de salud, vida, robos, etc. a poblaciones vulnerables, es accesible para enfrentar riesgos y mejorar la seguridad financiera de personas y empresas. La estimación de Spearman confirma que los microseguros se relacionan significativamente con la participación por riesgo. Los microseguros son una medida de mitigación de riesgos, a mayor acceso de microseguros, menor riesgo sobre las personas sobre todo de bajos ingresos.

SEGUNDA. Se demostró que los microseguros se relacionan significativamente con los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros. Los microseguros son herramienta vital para construir estabilidad y desarrollo sostenible en un país. Su importancia radica por las limitaciones de acceso que tienen las personas de bajos recursos, ya que es vía de protección social. Su acceso es de gran relevancia para la reducción de la pobreza.

TERCERA. Se confirmó que las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú se relacionan significativamente con la participación de riesgo. Muchas de las coberturas de estas empresas se orientan a la protección de la cobertura médica, enfermedad, patrimonio,



ingreso y clima. Mientras mayor sea la cobertura por medio de los microseguros, menor será el impacto a sufrir riesgos en poblaciones de bajos recursos.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** A las Empresas de microseguros hacer esfuerzos para mejorar el acceso del microseguro dirigido a empresas y familias. La adquisición de un microseguro debe ser sencillo, es decir, el proceso de compra debe ser sencillo. Para ello, se debe fomentar la digitalización de productos para llegar a más clientes. Incluir los microseguros en los planes nacionales de prevención de desastres para proteger a personas vulnerables.
- SEGUNDA.** A los bancos a nivel nacional brindar información de los microseguros a las personas y empresas con la finalidad de diferenciar los costos. Al gobierno cumplir el rol de facilitador para cerrar las brechas de protección para cumplir con la agenda de desarrollo. Mejorar la cultura aseguradora mediante campañas educativas en medios y escuelas para superar la desconfianza. A las políticas de gobierno integrar los microseguros en los programas sociales en beneficio de las poblaciones de menor recurso.
- TERCERA.** A las Empresas de Microseguros desarrollar con innovación el sector de seguros inclusivos para prestar protección necesaria sobre todo en microseguros patrimoniales y protección de ingresos. Así como aquellos seguros relacionados con el clima y la seguridad alimentaria. Fomentar programas sostenibles de microseguro. Facilitar los microseguros promoviendo mayor



educación y participación ciudadana. Adaptar los microseguros de acuerdo a las necesidades de la población.

- CUARTA.** A las Empresas de Microseguros, aprovechar la oportunidad de crecimiento de los seguros de acuerdo a las necesidades de mercado. Fomentar el acceso de microseguro agrícola para mujeres, riesgos de vida, salud, accidentes y clima. Definir y regular los microseguros inclusivos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afonso, L. E., & Sepulveda, M. P. V. (2010). Comprehensive Homeowners Microinsurance in Brazil: Estimation of Pricing and Market Potential. *Latin American Business Review*, 11(3), 199–221. <https://doi.org/10.1080/10978526.2010.513257>
- Arias et al. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis*.
- Asociación Peruana de Empresas de Seguros (2015). Los Microseguros en el Perú. <https://blogs.gestion.pe/vivir-seguro/2015/04/los-microseguros-en-el-peru.html>
- Azurín, A. (2024). Apeseg: sector seguros crecería 9% en 2024, ¿qué factores influirán en 2025. <https://gestion.pe/economia/apeseg-sector-seguros-creceria-9-en-2024-que-factores-influiran-en-2025-cade-2024-cade-aseguradoras-noticia/>
- BID (2012). El panorama de los microseguros en América Latina y el Caribe: Una nota informativa.
- CGAP (2003). Microseguros: una estrategia para la gestión de riesgos. Reseña para Agencias de Cooperación. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/717281468329487760/pdf/342070SPANISH0DonorBrief1161sp.pdf>
- Díaz et al. (2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. Décimo semana internacional de la estadística y probabilidad.



<https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Juliana.pdf>

INEI (2023). Población de Lima. Nota de Prensa N° 006.

Merry, A. y Pozo, J. (2023). El estudio del panorama del microseguro 2023. Microinsurance Network.

Minani, I., Ishengoma, E. K., & Mori, N. (2018). Effect of partner–agent model practice on microinsurance client value: Insight from microfinance institutions in Tanzania. *Cogent Business & Management*, 5(1).
<https://doi.org/10.1080/23311975.2018.1444328>

Paek, C. (2019). Mediating microinsurance: the techniques of translation. *Journal of Cultural Economy*, 13(4), 368–386.
<https://doi.org/10.1080/17530350.2019.1639528>

Rayamajhee, V., Guo, W., & Bohara, A. K. (2021). The perception of climate change and the demand for weather-index microinsurance: evidence from a contingent valuation survey in Nepal. *Climate and Development*, 14(6), 557–570. <https://doi.org/10.1080/17565529.2021.1949574>

Resolución SBS N° 2829 - 2016. Reglamento de pólizas de microseguros.
https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1650/v1.0/Adjuntos/2829-2016.R.pdf

Sirojudin, & Midgley, J. (2011). Microinsurance and Social Protection: The Social Welfare Insurance Program for Informal Sector Workers in Indonesia. *Journal of Policy Practice*, 11(1–2), 121–136.
<https://doi.org/10.1080/15588742.2012.625492>



Soria, D. D. (2022). La estrategia de Caja Los Andes para crecer en el segmento de microseguros. <https://gestion.pe/economia/empresas/caja-los-andes-busca-crecer-en-el-segmento-de-microseguros-noticia/>

Superintendencia de Banca, seguros y AFP (2024). Reporte Anual de Microseguros. Al 31 de diciembre de 2023. <https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2023/Diciembre/RM0011-di2023.PDF>

Thakur, R. R., Shah, T., & Jessica, V. M. (2024). Are Microinsurance Benefits Reaching the Poorest? Investigating the Ground Reality in Pradhan Mantri Jeevan Jyoti Bima 33, 1–12. <https://doi.org/10.1080/10875549.2024.2379775>

Ti, R., Rong, X., Tao, C., & Zhao, H. (2024). Mutual aid insurance with a three-state Markov chain. *Scandinavian Actuarial Journal*, 2024(9), 910–934. <https://doi.org/10.1080/03461238.2024.2364730>



ANEXOS

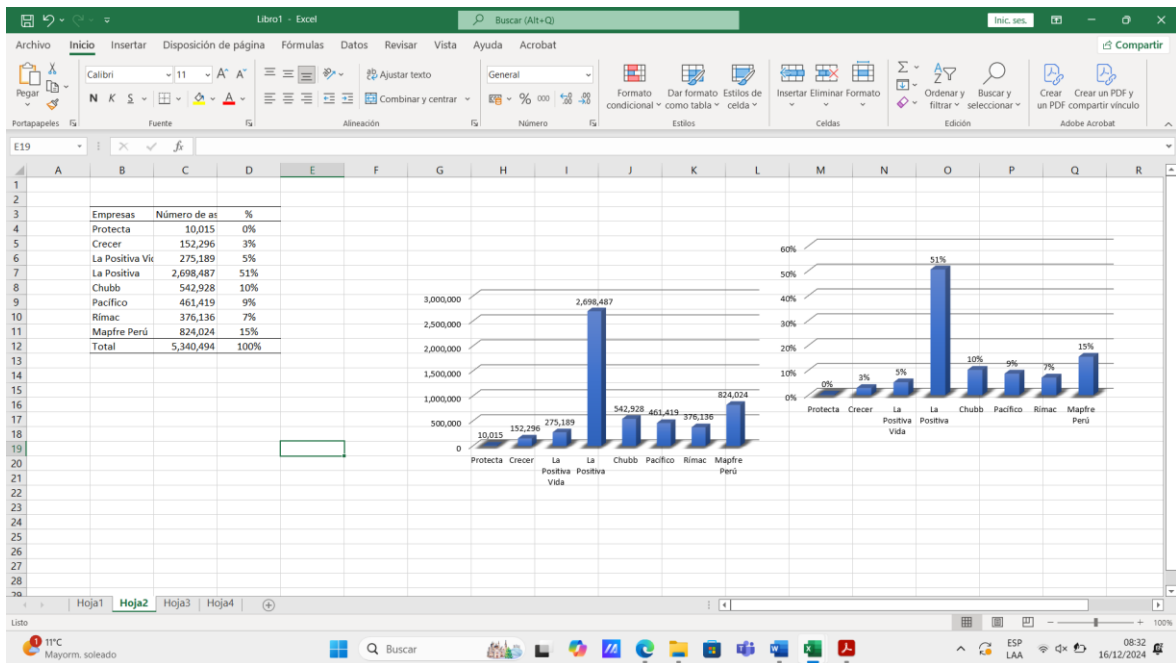
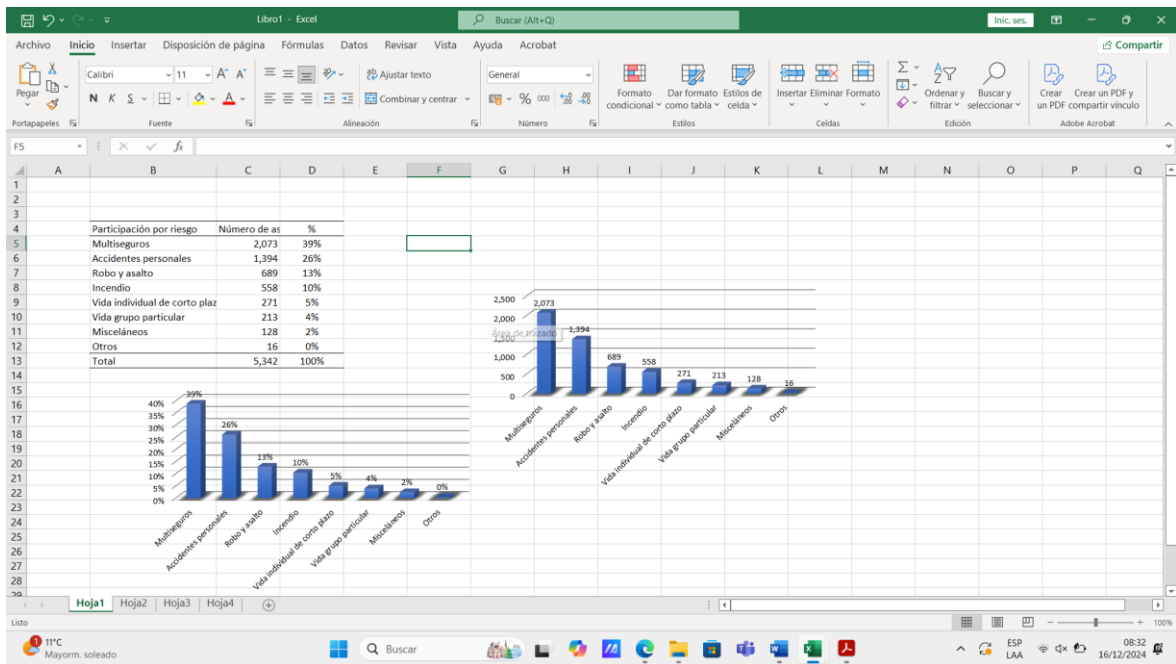


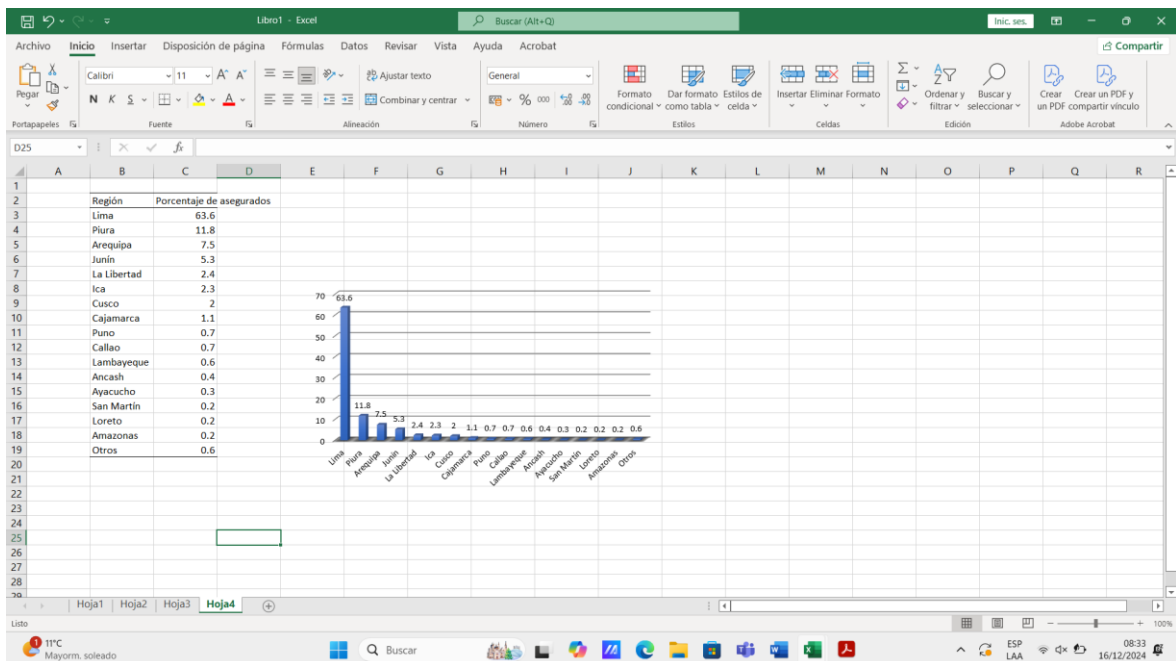
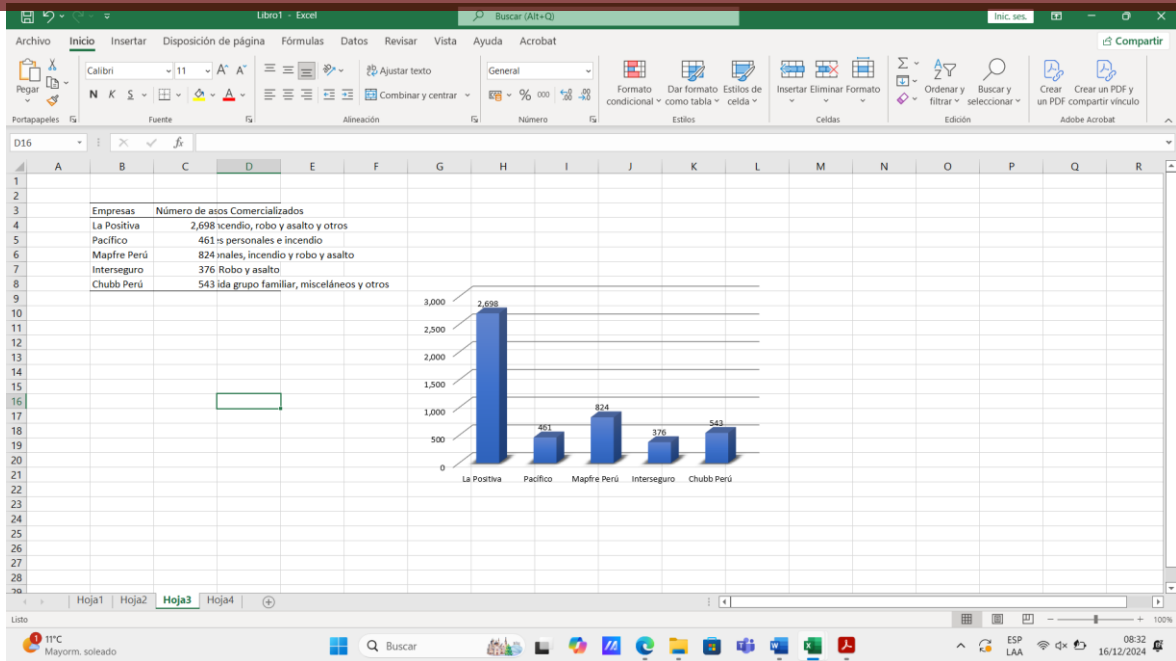
Anexo 1. Matriz de consistencia

Tesis: Relación entre los microseguros y la participación por riesgo en el Perú, 2023

| Problema | Objetivos | Hipótesis | VARIABLES | Metodología |
|---|---|---|--------------------------|---|
| PROBLEMA GENERAL | OBJETIVO GENERAL | HIPOTESIS GENERAL | <u>Variable 1</u> | Diseño |
| ¿Cómo es la relación entre los microseguros y la participación por riesgo en el Perú, 2023? | Identificar cómo es la relación entre los microseguros y la participación por riesgo en el Perú, 2023 | Los microseguros se relacionan significativamente con la participación por riesgo en el Perú, 2023 | Microseguros | - No experimental - Cuantitativo Tipo - Aplicada Nivel - Correlacional |
| PROBLEMAS ESPECIFICOS | OBJETIVOS ESPECIFICOS | HIPOTESIS ESPECÍFICA | <u>Variable 2</u> | Métodos |
| ¿Existe relación de los microseguros y los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros? | Analizar si existe relación de los microseguros y los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros | Los microseguros se relacionan significativamente con los multiseuros, accidentes personales, robo y asalto, incendio, vida individual de corto plazo, vida grupo familiar, misceláneos y otros | Participación por riesgo | - Estadístico - Deductivo Población Muestra |
| ¿Es significativa la relación entre las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú con la participación de riesgo? | Explicar si es significativa la relación entre las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú con la participación de riesgo | Las empresas de microseguros como Protecta, Crecer, La Positiva, Chubb, Pacífico, Rímac, y Mapfre Perú se relacionan significativamente con la participación de riesgo | | Test Spearman |

Anexo 2. Diseño de data







Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: *Mamani Mamani Jesús*
- 2. Cargo e institución donde labora: *Docente UANCV*
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Revisión*
- 4. Autor del instrumento: *Lorens Rocio del Castillo Luque*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES | INDICADORES | Deficiente | Regular | Buena | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
| | | 0 - 20% | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80% | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado | | | | | |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en base a la realidad local | | | | | |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al avance de la ciencia | | | | | |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica | | | | | |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos en cantidad y calidad | | | | | |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio | | | | | |
| 7. CONSISTENCIA | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores y las dimensiones | | | | | |
| 9. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico | | | | | |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Aplicable*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 97%

Lugar y fecha: *Lima*, *10* / *11* / *2025*



Firma del experto
 DNI N°: *0232425* Cel.: *985858536*



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: *Huacani Pucasaca Yudy*
- 2. Cargo e institución donde labora: *UANCV Docente*
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Revisión*
- 4. Autor del instrumento: *LORENS ROCIO DEL CASTILLO LUQUE*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES | INDICADORES | Deficiente | Regular | Buena | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
| | | 0 - 20% | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80% | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD | Está formulado con lenguaje apropiado | | | | | |
| 2. OBJETIVIDAD | Está expresado en base a la realidad local | | | | | |
| 3. ACTUALIDAD | Adecuado al avance de la ciencia | | | | | |
| 4. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica | | | | | |
| 5. SUFICIENCIA | Comprende los aspectos en cantidad y calidad | | | | | |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio | | | | | |
| 7. CONSISTENCIA | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | |
| 8. COHERENCIA | Entre los índices, indicadores y las dimensiones | | | | | |
| 9. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico | | | | | |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Favorable*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: *94%*

Lugar y fecha: *Lima, 10/11/2025*

[Firma]

 Firma del experto
 DNI N°: *40673820* Cel.: *989574722*



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN



AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 01/07/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LORENS ROCIO DEL CASTILLO LUQUE

Dirección: P.H. Dean Valdivia (Alto Cayma III) Mz. M6 lt. 8 - Cayma - Arequipa

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 46139246

Teléfono: 963819848 email: lorena051905@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: RELACIÓN ENTRE LOS MICROSEGUROS Y LA PARTICIPACIÓN POR RIESGO EN EL PERÚ, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Microseguros, riesgo, multiseguro

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15

Firma de Autor



huella digital

01 – JULIO - 2025

Fecha